



INFORME DE COMISARIO

Pablo Javier Aragón Herrera, contador público auditor y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **VITEMCO ECUADOR S.A.**, en ejercicio de la potestad señalada en el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el siguiente informe:

El ejercicio fiscal 2005, se caracterizó por una grave inestabilidad gubernamental, que se reflejó en la economía de la nación.

Al margen de las dudas sobre la exactitud de las cifras económicas dadas por el gobierno, de las mismas se puede inferir persistencia de problemas estructurales de las finanzas públicas y la poca credibilidad tanto interna como externa del país, por cuanto no se brindan las garantías necesarias para una economía de mercado que favorezca la inversión pública o privada, nacional o extranjera, en cualquier rama de la producción.

Desde el punto de vista corporativo en general y de la empresa en particular, los principales hechos fueron los siguientes:

- 1) A nivel empresarial se vivió una época de estancamiento en sus operaciones, hasta que se diera el desenlace del proceso político, fruto del desfrenamiento del Presidente de la República y la ascensión del Vicepresidente a la primera magistratura.
- 2) En cuanto a la actividad de la empresa, la misma no ha presentado ninguna situación de contingencia, por cuanto en sus operaciones se han observado y aplicado los principios contables, tributarios y legales que rigen las operaciones de las compañías en el Ecuador.
- 3) Revisados los estados financieros de la compañía, sus registros contables y documentos soportes, los mismos reflejan la realidad de las operaciones de la misma, sin que exista ningún hecho o situación extraordinaria que merezcan ser reportados. Las principales políticas contables fueron las siguientes:

Operaciones- Vitemco Ecuador S.A fue constituida por escritura publica N° 1229 de 9 de mayo de 1.997, de la Notaria 28 de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito el 23 de mayo de 1.997 en el Tomo N° 128. Su objeto social principal es la venta, distribución e importación de vidrios laminados y templados para uso automotriz; además, el transporte y distribución mayorista de vidrios templados y su materia prima y derivados.

Políticas contables- los registros contables de la compañía siguen las normas prescritas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y otras leyes complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

- a. **Unidad monetaria-** de acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de balance general y las cuentas del estado de resultados es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

- b. **Reconocimiento de ingresos-** son reconocidos y registrados con base a las ventas efectuadas y facturadas.
- c. **Provisión para deudores-** representa el porcentaje estimado para suministrar una protección adecuada contra perdidas en créditos que pueden convertirse en incobrables.
- d. **Inventarios-** son valorizados de acuerdo al costo liquidado previamente entre gastos de importación y costos reales de acuerdo a nuestro mercado.
- e. **Gastos pagados por anticipado-** son principalmente primas de seguros que son amortizados de acuerdo a la vigencia de las pólizas según manda la Ley.
- f. **Propiedad, planta y equipo- Neto-** son registrados al costo real, se deprecian en base al porcentaje establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que va de acuerdo a la vida útil de cada elemento. Los activos son depreciados en su totalidad y posteriormente dados de baja en libros. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios 5%, maquinaria y equipo y muebles y enseres 10%, vehículos al 20% y equipo de computo al 33%. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.
- g. **Obligaciones laborales-** en el pasivo, esta cuenta corresponde a las obligaciones laborales que la compañía tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.
- h. **Estimados contables-** la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Gerencia a petición de la empresa madre en Colombia, haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo reportado.
- i. **Cuentas por cobrar-** Las mismas son:

	2005
Cientes detal	US \$ 7.427
Cientes ensambladora	108.833
Cientes mayoristas	251.210
Sub- total clientes	367.470
Varios deudores	34.587
Total	US \$ 448.514

i. Inventario neto

	2005
Mercadería no fabricada en Ecuador	US \$ 376.298
Mercadería en tránsito	53.405
Total	US \$ 429.703

j. Impuestos anticipados

	2005
Anticipo de impuestos	US \$ 723
Retenciones en la fuente	18.196
Anticipo IVA sobre importaciones	17.539
Anticipo IVA sobre compras	10.859
Retención 30% IVA	2.572
Total	US \$ 49.891

k. Propiedad, planta y equipo

	2005
Maquinaria y equipo	US \$ 4.460
Muebles y enseres	3.065
Equipo de oficina	2.366
Equipo de computo	11.761
Vehículos	2.114
Total	<u>US \$ 23.766</u>

Los activos de la compañía están valorados de acuerdo al costo histórico.

l. Cuentas por pagar proveedores

Esta compuesto fundamentalmente de las cuentas que se detallan a continuación:

	2005
Proveedores del exterior – Vitemco S.A.	US \$ 895.212
Total	<u>US \$ 895.212</u>

m. Impuestos por pagar

Esta compuesto fundamentalmente de las cuentas que se detallan a continuación:

	2005
Impuesto IVA sobre las ventas	US \$ 17.593
Impuesto IVA personas naturales	2.190
Impuesto a la renta empleados	190
Total	<u>US \$ 19.973</u>

n. Inversiones

	2005
Inversiones Venezuela	US \$ 490
	<u>US \$ 490</u>

o. Obligaciones laborales

	2005
Provisión beneficios sociales laborales	US \$ 5.050
	<u>US \$ 5.050</u>

p. Patrimonio

Las cuentas patrimoniales no sufrieron cambios importantes en vista de que en este periodo no ha habido ajustes necesarios dado la dolarización de nuestro movimiento económico.

El capital autorizado, suscrito y pagado es de \$ 2.000 (dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), los mismos que corresponden en su totalidad a único accionista que es VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A.

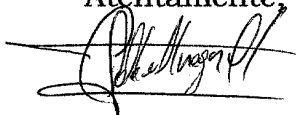
Las pérdidas obtenidas en periodos anteriores se las mantiene dentro del patrimonio hasta que por decisión de la Junta de Accionistas se le elimine en un cruce con dividendos por distribuirse. Es

decir, la pérdida anterior la absorba el accionista con las utilidades obtenidas en periodos posteriores a ese.

- 4) Por lo expuesto, en mi leal saber y entender y salvo mejor criterio, la compañía se ha ajustado en sus procedimientos a los preceptos legales determinados por las autoridades de control y fiscalización.

Quito DM, 27 de Marzo del 2006

Atentamente,



CPA Pablo Javier Aragón Herrera
Comisario Principal